

PROGRAMA DE ASIGNATURA CARRERA INGENIERIA EN COMPUTACION

1) Nombre de la asignatura.

PASANTIA

2) Materia.

Actividades Integradoras, Pasantias y Proyectos.

3) Créditos.

10 Créditos

4) Objetivo de la asignatura.

La Pasantia busca la adquisición directa de experiencia por el estudiante, insertandolo en el mundo laboral en el que se desempeñará.

Se busca que el estudiante se familiarice con los métodos y procedimientos comunes de la Ingeniería en Computación.

5) Metodología de enseñanza.

El estudiante realizará tareas como pasante en una empresa, organismo o institución.

Dichas tareas tendrán, a efectos de la asignatura, una duración total de tres meses con dedicación de tiempo parcial equivalente a 4 horas diarias.

Las actividades estarán desarrolladas bajo la supervisión de un técnico de la empresa y un docente responsable por Facultad de Ingeniería. Para ello se confeccionará, al iniciar la pasantía, un plan de trabajo del pasante que deberá ser aceptado por la Comisión de Evaluación del Plan de Ingeniería en Computación, con el asesoramiento de la Comisión de Pasantías del Instituto de Computación.

En caso que la Facultad de Ingeniería no esté en condiciones de proveer el número de pasantías necesario, éstas podrán sustituirse por otro tipo de actividades.

6) Temario.

Se listan, a modo de ejemplo, algunas de las actividades que pueden ser incluidas en las pasantías.

Relevamiento y documentación de programas, procedimientos y sistemas.

Atención a clientes o usuarios.

Instalación de software y hardware.

2/dos

Desarrollo y pruebas de programas.
Planificación, control y ejecución de tareas de mantenimiento.

7) Bibliografía.

No se recomienda bibliografía específica.

De acuerdo a las tareas del pasante descritas en su plan de actividades, el técnico supervisor por la empresa o el docente responsable podrán recomendar bibliografía en particular.

8) Conocimientos previos exigidos y recomendados.

Exigidos:

Los conocimientos exigidos serán determinados para cada pasantía en particular de acuerdo a los criterios del docente responsable y teniendo en cuenta los requerimientos de la empresa.

Recomendados:

Es recomendable que el pasante posea una formación que incluya la realización de las materias básicas (brindada en el Plan 97 por las asignaturas Calculo 1y 2, Algebra, Lógica, Matemática Discreta 1 y 2 y Probabilidad & Estadística), así como del ciclo inicial de las materias básico-tecnológicas (brindada en el Plan 97 por las asignaturas Programación 1 y 2, Introducción a la Arquitectura de Computadores).

ANEXO 1.

Procedimiento de evaluación.

La evaluación se hará de acuerdo al cumplimiento del plan de tareas del pasante, fijado al comienzo de las actividades, y del concepto del técnico supervisor de la empresa. Dicha evaluación será realizada por la Comisión de Pasantías del Instituto de Computación.

Para ello el pasante confeccionará un informe de las actividades desarrolladas, incluyendo en el mismo la carga horaria real que consumió cada tarea. A su vez, el supervisor técnico confeccionará un informe de evaluación de las actividades del pasante. Con ambos informes, y el del docente responsable de Facultad, se establecerá la aprobación, o no aprobación, de la asignatura.

Previaturas.

No existen previas generales para la realización de la pasantía. La Comisión de Pasantías del Instituto de Computación podrá establecer, en cada caso particular, asignaturas previas específicas o volúmen global de créditos para realizarla.

De todas formas es recomendable que el pasante haya realizado un mínimo de 175 créditos previo a la realización de la pasantía.

Procedimiento de Asignación a Pasantías.

Las pasantías de la Carrera Ingeniería en Computación estarán sujetas a las reglamentaciones resueltas por el Consejo de Facultad de Ingeniería en el tema. Más allá de ello, se recomienda a los estudiantes seguir el siguiente procedimientos para aspirar a pasantías en Computación.

- 1- Inscribirse en Bedelía en la asignatura pasantía. La inscripción puede ser realizada en cualquiera de los períodos habilitados a tales efectos.
- 2- Presentar un Curriculum Vitae completo a la Comisión de Pasantías del Instituto de Computación.
- 3- Una vez obtenida una plaza de pasante, presentar a la Comisión de Pasantías del Instituto de Computación un Plan de Trabajo avalado por el Supervisor de la Empresa o Institución correspondiente.
- 4- Comenzar su actividad de pasantía una vez que la Comisión de Pasantías del Instituto de Computación de el aval correspondiente.

Aprobado por Res. del Consejo de Facultad el 14.5.01- Exp.061100-000539-00